REVISIÓN DE LA PERTINENCIA DE EVALUACIÓN ÉTICA

Entidad donde realizará la investigación		Clínica San Juan Bautista			
Unidad o campus de la UTP		SJL			
Carrera o Programa		Ingeniería de Software			
Investigación realizada en el marco de:		Proyecto de Investigación			
Título completo de la investigación		Deep Learning en la práctica médica: Implementación y validación de un modelo para la detección de neumonía con el paradigma de federated learning para mejorar la eficiencia diagnóstica en la clínica San Juan Bautista, 2026			
Datos de quienes realizan la investigación	Nombres y apellidos	Juan Carlos Molero Rojas	Código UTP	U19218524	

Cualquier duda al marcar uno de los siguientes criterios puede dirigirlas al Comité de Ética en la Investigación <u>comiteetica@utp.edu.pe</u>

	CRITERIO	Marcar X	
a.	Estudios experimentales o cuasi experimentales en seres humanos, animales o plantas.		
b.	Estudios que involucren población vulnerable ¹ .		
c.	c. Estudios que impliquen la utilización de muestras biológicas de origen humano.		
d.	Estudios que requieran la utilización de datos clínicos de seres humanos como sujetos de investigación.		
e.	Que en su desarrollo causen posible daño al medio ambiente o a la cultura nacional.		
f.	Estudios que involucren a seres humanos dentro del <u>campo organizacional, educativo, psicológico y de salud (física y mental)</u> en los que no sea posible mantener el anonimato de los participantes, o estos sean fácilmente identificables, o que aborden temas relacionados con: conducta ilegal, adicción, sexualidad, violencia y conductas de riesgo.		
g.	Estudios que involucren a seres humanos dentro del <u>campo organizacional, educativo, psicológico y de salud</u> que no incluyan información y datos que permitan identificar a los participantes y que no estén incluidos en los puntos a, b, c, d, e, f.	х	
h.	Ninguna de las anteriores o en caso de investigaciones bibliográficas		
	CALIFICACIÓN	Marcar X	
sí co	DRRESPONDE EVALUACIÓN ÉTICA, si la respuesta anterior fue a, b, c, d, e, f		
CORRESPONDE EXONERACIÓN, si la respuesta fue g			
NO CORRESPONDE EVALUACIÓN ÉTICA, si la respuesta anterior fue h			

Revisado por:

CargoNombres y ApellidosFirmaFechaAsesor principalJose Luis Cuya Camara08/07/2025

¹ Se considera población vulnerable a personas privadas de su libertad en instituciones penales, menores de edad, mujeres embarazadas, personas adultas mayores, personas en situación de violencia explícita, personas con discapacidad física o mental, poblaciones en extrema pobreza o indigencia, habitantes de calle o en situación de calle, personas dependientes o con tutores, personas en riesgo de estigmatización y poblaciones LGTBI en riesgo de discriminación y/o comunidades nativas.